

me inmerecidos elogios, sobre preciosos pormenores  
debeis, que habia yo consignado en la explicacion de  
los cuadros.

No me habia atrevido en todo este tiempo a darla  
a la prensa, por el convencimiento que tengo de mi  
nihilidad; pero cediendo hoy a las instancias de va-  
rios amigos, la presento a la luz pública, convencido  
de que, aunque no es una obra perfecta, tal vez  
por su falta de capacidad, y por obstáculos insu-  
perables, que no me fuis posible vencer a pesar de  
mis incesantes esfuerzos, en mi conciencia la creo  
de mucha utilidad, especialmente para los habitan-  
tes de Oaxaca, a pesar de haber trascrito diez  
años desde su formacion, y sobre todo, porque de-  
beria haberse publicado en el Gobierno de Oaxaca, para  
que sirviese de guia a los habitantes de la  
administracion pública, en la cual se han hecho  
tantos cambios, que a cada paso tropiezos insuperables en la marcha  
y progresiva marcha del perfeccionamiento a que  
debe aspirar.

J. M. BALBUENA

Determinando con anticipacion la linea meridiana  
por la carrera del sol, observamos con el anteojo el  
paso de este astro sobre ella, a la vez que con otro  
instrumento, en los dias 20 y 25 de Abril y 1.º de  
Mayo, fijando por término medio de latitud Norte a  
la ciudad de Querétaro 20°-38'-30".

La longitud fue determinada por las observaciones  
que hicimos del eclipse total de luna del 1.º de Mayo,  
significándolo en todos sus periodos; comparando sus  
tiempos con los que marcan los almanacos por el  
cálculo sobre el meridiano de México, y tomando  
las diferencias, resultó por último resultado 0°-50'-10".

### CUADRO I.

#### PARTE GEOGRAFICA.

Como para fijar la situacion geográfica del terri-  
torio del Estado ha sido preciso trabajar asiduamen-  
te en la determinacion de la latitud y longitud de  
su capital, supuesto que a ella se pueden relacio-  
nar los demas puntos bajo este respecto, hablaré  
primeramente de los medios de que me valí y ob-  
servaciones que hice con tal fin, en union del pe-  
rito D. Nemesio Escoto, quien ha tenido la compla-  
cencia de acompañarme, y está convencido como yo  
de la importancia de tales operaciones y del cuidado  
que se exige en su ejecución.

reis  
nest

este

CAPILLA ALFONSO

esta

Determinando con anticipacion la línea meridiana por la carrera del sol, observamos con el anteojo el paso de este astro sobre ella, á la vez que con otro instrumento, en los dias 20 y 25 de Abril y 1.º de Mayo, fijando por término medio de latitud Norte á la ciudad de Querétaro  $20^{\circ}-38'-30''$

La longitud fué determinada por las observaciones que hicimos del eclipse total de luna del 1.º de Mayo, siguiéndolo en todos sus períodos; comparando sus tiempos con los que marcaron los calendarios por el cálculo sobre el meridiano de México, y tomando las diferencias, nos dió por último resultado  $0^{\circ}-50'-10''$  longitud Oeste del meridiano.

Por un nuevo reconocimiento en la triangulacion del mejor mapa del Estado que existe en esta ciudad, levantado el año de 1831 por D. Francisco Camargo, he fijado la extension del territorio en 876 leguas cuadradas. Los límites son: al N. y NE. con el Estado de San Luis Potosí; al E. y SE. con el de México; al S. con el de Michoacan, y al SO. O. y NO. con el Estado de Guanajuato. Está situado entre los grados  $20^{\circ}-1'-0''$  y  $21^{\circ}-37'-28''-30''$  latitud Norte, y los  $0^{\circ}-0'-41''-46''$  y  $1^{\circ}-1'-26''-46''$  longitud Oeste del meridiano de México: abraza una faja de tierra que se extiende de Sur á Norte, y tiene de largo

$52\frac{1}{6}$  leguas geográficas desde el pueblo de Santiago Mesquititlan en el Distrito de Amealco, hasta la laguna de Conca de Arroyo Seco en el de Jalpam; y  $20\frac{1}{4}$  de Oriente á Poniente desde el pueblo de San Ildefonso Tultepec en términos de Amealco, hasta la hacienda de la Estancia de las Vacas en los de la Villa del Pueblito, como puede verse en el expresado mapa del Sr. Camargo.

El Estado está situado entre el segundo y tercer clima astronómico, y la duracion del dia mas largo es de 13 horas 15 minutos. La variedad de climas físicos que se experimenta en los pueblos que componen este Estado, proviene mas bien de la grande altura á que se hallan en lo general sobre el nivel del mar, que de su posicion geográfica, pues todo el territorio queda comprendido dentro de la zona tórrida. El Distrito de Amealco es sin contradiccion el mas frio de todo el Estado, pues la Villa que lleva el mismo nombre y es la cabecera, se halla á la grande altura sobre el nivel del mar de 2,605 70 metros, y de la capital á 664,20, estando poco mas ó menos á igual altura los diez pueblos que lo forman, á excepcion de Huimilpan que tiene 2,309,59 metros, y de la capital 368,12 y es el mas bajo. La temperatura es muy sana y no se conocen allí las

enfermedades epidémicas, pues aun el mismo cólera morbus casi se puede decir que no los invadió en ninguna de las tres épocas en que ha visitado á la República: en tiempo de invierno hay algunas fiebres y pulmonías, y ligeras indisposiciones en el cambio de las otras estaciones. Por lo demas, los habitantes de estos pueblos son muy aptos para la generacion y viven felices, ocupados en el cultivo de los campos, en la fabricacion de loza ordinaria que llevan á vender á muchas partes por ser muy estimada, á causa de su dureza por las buenas arcillas que abundan en sus tierras, y en explotar los ricos bosques que poseen.

La villa de Cadereita, aunque menos fria por hallarse á una altura de 2,141,47 metros sobre el nivel del mar, y de la capital á 200, es tambien de un temperamento sano, lo mismo que los demas pueblos que forman este Distrito, menos el mineral del Doctor que es enfermizo á causa de los muchos hielos y nevadas que caen en el invierno, pues ademas de su mucha elevacion, se halla entre la sierra; de suerte que en dicha estacion casi siempre está cubierto de niebla: Vizarron, aunque menos frio, es tambien enfermo, porque en esa época se hace epidémica allí la fiebre tifo: lo mismo sucede en el otro mineral de

Maconi, por causas contrarias; pues no obstante de ser templada su temperatura, se halla situado entre una joya de la sierra á siete leguas del Doctor.

Los habitantes en general, como los de Amealco, están dotados por la naturaleza con las mismas buenas disposiciones para la reproduccion de la especie, y esto se nota particularmente en aquellos y estos pueblos por el aumento siempre progresivo que demuestran los padrones del movimiento de poblacion. Se ocupan en el cultivo de los campos, en la fabricacion del vino mezcal y raspa de lechuguilla para sacar jarcia. Sin embargo, se nota bastante pobreza; y la falta de ocupacion y la esterilidad del suelo, porque hace siete años que no se levanta una cosecha, son causa de la continua inmigracion de los habitantes para el Estado de Guanajuato ú otras poblaciones del nuestro.

La villa de San Pedro Toliman, cabecera del Distrito de este nombre, queda mas bajo, no solo que Cadereita, sino mas de 200 metros que el nivel de esta capital: está rodeado de cerros altísimos por el Norte y Poniente, llamados los cerros de la Mesa y el cerro del Aguacate; por sus goteras pasan dos riachuelos cuyas crecientes se hacen terribles en la estacion de las aguas; tanto, que en el año de 1851,

*reis**nest**esti*

CAPILLA ALFONSO

*rota*

saliéndose de madre uno de ellos inundó la villa, poniendo en la mayor consternación á sus moradores: por fortuna no causó este accidente ninguna desgracia en las personas, pero sí en los intereses; tanto, que el Congreso de aquella época les dispensó por algún tiempo el pago de las contribuciones. Mas, por la posición topográfica de este pueblo, corre gran riesgo de desaparecer en un año en que las lluvias sean muy abundantes. Sus habitantes, indígenas casi en su totalidad, se ocupan de la saca y fabricación de la jarcia; en la fabricación de vino mezcal; en el cultivo de la caña dulce, especialmente en el pueblo de Peñamiller, cacahuete, camote, plátano y otras frutas de la tierra caliente (pues su temperatura es mas que templada, y casi en todas las estaciones hay enfermedades aunque no epidémicas), en algunas pocas abores y en la cria de ganados. Son eminentemente fabricantes y llevan los productos de su industria, en primer lugar, la jarcia, á Tampico, Zacatecas y á otros puntos mas lejanos. Son sobrios, sumisos á la autoridad y amantes de la ocupación y del trabajo: no hay ningun vicio ni crimen que sea dominante entre ellos. En los montes del pinal de Zamorano, perteneciente á este Distrito, ademas de los animales comunes, lobos, coyotes y venados, abunda mucho el leopardo.

El Distrito de Jalpam, único que no he visitado, porque en las dos veces que quise entrar á la sierra me enfermé en Toliman y en Cadereita, y despues por la inseguridad del camino, se compone de diez pueblos principales, algunos de ellos enfermizos, pero mas que todos Conca, por cuya causa sus pocos habitantes van disminuyendo de dia en dia hasta tal grado, que es posible desaparezca este pueblo dentro de algunos años: la fertilidad de su suelo en que se producen todas las frutas de tierra caliente, la abundancia de aguas que pueden regar los inmensos terrenos que posee, forman evidentemente un contraste con su temperatura insana y casi mortífera. El territorio de este Distrito está cruzado por varias cordilleras de montañas y riachuelos, entre los que se cuenta el rio Moctezuma, que tiene su origen en el Distrito de Tula de México, desembocando en el Golfo de éste por el puerto de Tampico, despues de su confluencia con el Pánuco. La fragosidad de la sierra en que se hallan situados estos pueblos, especialmente en tiempo de aguas, porque se ponen intransitables los malos caminos que existen en la actualidad, es causa de su poco ó ningun tráfico y de que se pudiesen explotar las ricas producciones naturales que aquella contiene, y solo la apertura de

un camino, aunque fuese de herradura, de esta capital al puerto de Tampico, podria remediar estos males y hacer cambiar la faz de todo el Estado; porque este beneficio lo recibirian inmediatamente los Distritos de Jalpam, Toliman y Cadereita. Al hablar de caminos pondré el derrotero mas verídico que he podido recoger para la plantacion de ese proyecto. Los habitantes de estos pueblos son indígenas casi en su totalidad, pero de la misma bella índole que caracteriza á los demas del Estado.—La temperatura es caliente en lo general, y en los bosques, ademas de los animales comunes en estos puntos, lobos, coyotes y venados, hay leopardos, gatos del monte y tigres hasta de dos varas de largo.

San Juan del Rio es la cabecera del Distrito de este nombre, y la segunda ciudad del Estado. Está situada á los 20°-33'-15" latitud Norte, y á los 0°-22'-26,"46 longitud Oeste: su altura sobre el nivel del mar es de 1.999,95 metros, y sobre la capital 58,23; su temperatura es templada. Se dice que hasta hace pocos años el comercio era floreciente en esta ciudad, pero en el dia ha decaido considerablemente. A dos causas principales debe atribuirse el estado precario en que hoy se halla esta poblacion: 1.ª, porque habiendo subsistido siempre sus habitan-

tes de la clase pobre, del cultivo de las huertas que tienen y ocupan la extension de una y media caballerías de tierra, regadas con la agua del rio; como las corrientes de éste se han reducido á muy poco, pues manando de la presa de Huapango, perteneciente á la hacienda de Arroyozarco, ésta ha pretendido quitar los derrames, sin los cuales el rio queda cortado y por consiguiente privados los terrenos de sus riegos; y aun la poca agua que corre la toman los vecinos del nuevo pueblo de San Antonio Polotitlan; y 2.ª, á que habiéndosele concedido al pueblo en el año de 1558 por fundo 7,000 varas á todos rumbos, como consta de sus títulos originales, en el dia solo tiene algunos pedazos de terrenos insignificantes, porque los particulares dueños de fincas rústicas están en posesion de esa área hasta en el centro de la poblacion; de modo que exigen á los vecinos renta por los sitios en que están fabricadas sus casas, aun en las calles principales. Tales son las haciendas de Guadalupe, el Barreno, San Jacinto, la Venta de San Cayetano, la Guitarrilla, Santa Cruz, y mas que todas, la hacienda de la Llave, que está posesionada de mas de una cuarta parte de los límites del referido rádio, ignorándose cuáles sean los títulos que esos poseedores tengan de propiedad. Los principa-

rio

nest

esti

CAPILLA ALFONSO

rota

les artículos de industria manufacturera son: la fabricación de fustes, algunos tejidos ordinarios de lana, como jerga y frazadas, curtiduría de gamuzas, zuelas y badanas, aunque en corta cantidad estas últimas. Los pobres viven del cultivo de sus huertas, de la arriería, del comercio en carnes y semillas y otros artefactos de poca consideración. De los pocos pueblos que se hallan en la comprensión de este Distrito, es el más notable Tequisquiapam, cuya altura sobre el nivel del mar es de 1.717,54 metros y más bajo que la capital 223,93, por sus baños termales de agua aluminosa que curan varias enfermedades como las afecciones de nervios y la sífilis; por la cantidad de tres bueyes de agua que lleva el río en este punto en todos tiempos, porque aunque es el mismo de San Juan, que casi está seco en el invierno, á su paso por Tequisquiapam se le han agregado el río de Galindo y los arroyos de San Clemente y la Llave; y por la pesca del bagre que se hace en sus aguas muy inmediato á la población, y cuyas circunstancias van anotadas en el cuadro respectivo. A corta distancia de este punto se conserva un sabinó colosal llamado de la Cruz, porque en su cumbre tiene puesto este signo de la redención del género humano: evidentemente es anterior á la con-

quista, porque se eleva más de treinta varas y su tronco no lo podrían abrazar veinte hombres: se conserva frondoso y lozano como en los primeros días de su juventud. En 1582 le concedió á este pueblo el conquistador Luis Carrillo de Guzman para su fundo, seis caballerías de tierra con sus lindes, y en la actualidad no conserva ni el fundo legal, debido á que las haciendas inmediatas se hallan en posesión de esos terrenos. La inmediación del río y más de cien vertientes de agua que tiene este pueblo en sus orillas, hacen el terreno pantanoso, y es la causa porque no se puedan cultivar seis fanegas de tierra que posee dentro de la población, y al mismo tiempo hacen enfermizar la temperatura, como en efecto lo es. Dista de la cabecera cinco leguas al Oriente.—Sus habitantes se ocupan en el cultivo de la tierra en las haciendas y ranchos inmediatos; son sobrios y amantes del trabajo.

DISTRITO DE LA CAPITAL.

Tocan á la historia y geografía, ciencias separadas de la estadística, hacer la descripción minuciosa de todo lo más bello y rico que encierra esta hermosa

reis

nest

esti

CAPILLA ALFONSO

rosto